

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la enajenación de la propiedad denominada «Parque de Intendencia», sita en Badajoz.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Parque de Intendencia», sita en Badajoz.

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Badajoz, a las once horas del día 3 de junio de 1970 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 5.500.000 pesetas y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuesto en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid, y en el Gobierno Militar de Badajoz, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 1.100.000 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Badajoz, 23 de abril de 1970.—2.422-A.

Resolución del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para adquirir 200 taquillas, modelo reglamentario, Expediente 2/70.

El Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, sito en la calle Madre Rafols, número 10 (Zaragoza), pretende adquirir 200 taquillas, modelo reglamentario, por un importe límite de pesetas 500.000.

Los industriales a quienes interese podrán presentar sus proposiciones en la Mayoría de dicho Regimiento en el plazo de quince días, contados a partir de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán figurar en sobre cerrado y redactarse de acuerdo con las disposiciones del pliego de bases, que estará a disposición de los oferentes en las oficinas del Regimiento. El día de apertura de los pliegos se fija para el día 25 de mayo de 1970, a las once de la mañana.

Con las proposiciones se presentará una muestra de las taquillas ofrecidas para su examen.

El presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Zaragoza, 25 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Mayor.—2.417-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Para general conocimiento se hace público que el día 4 del próximo mes de

junio, a las once horas, tendrá lugar en el salón de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, número 83, concurso público para la adquisición del siguiente material:

	Pesetas
Equipo de radiolocalización para situaciones de precisión en trabajos hidrográficos	11.252.000
Distanciómetro electrónico para trabajos hidrográficos	1.239.928
Equipo registrador de los estratos subyacentes del fondo submarino hasta una profundidad de 15 metros o superior a ella, dependiendo de la naturaleza del fondo, para trabajos hidrográficos	916.000

Las condiciones por las que se rige el mismo se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, en días y horas hábiles de oficina. El importe de los anuncios será abonado por los adjudicatarios.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Concursos y Subastas, Miguel López.—3.627-C.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de un paso subterráneo desde el muelle Ribera al edificio de Trabajos Portuarios de Santa Cruz de Tenerife.

Se convoca concurso-subasta para la construcción de un paso subterráneo desde el muelle de Ribera al edificio de Trabajos Portuarios de Santa Cruz de Tenerife.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de dos millones ciento treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas con sesenta y cuatro céntimos (2.138.649,64 pesetas). La fianza provisional es de cuarenta y dos mil setecientos setenta y tres pesetas (42.773 pesetas).

La documentación base de la subasta estará expuesta al público en las oficinas centrales de la Organización de Trabajos Portuarios, Nuevos Ministerios, planta segunda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, redactadas con arreglo a los términos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo modelo será facilitado a los concursantes, deberán presentarse, con el resto de la documentación exigida en el citado pliego, en la Secretaría de la Organización de Trabajos Portuarios, sita en el lugar indicado, durante un plazo de veinte días (20 días) hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y la adjudicación provisional de la obra entre los empresarios admitidos a la subasta por la autoridad administrativa competente tendrá lugar a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de haberse cerrado el plazo de admisión de concursantes.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Delegado general.—2.425-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Fábrica de quesos para la Cooperativa en Villalpando (Zamora)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Fábrica de quesos para la Cooperativa en Villalpando (Zamora)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a catorce millones setecientas treinta y un mil catorce pesetas (pesetas 14.731.014).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora (avenida de Portugal, 21), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 3 de junio de 1970, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económica, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doscientas noventa y cuatro mil seiscientos veinte pesetas (294.620 pesetas), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguiente: Grupo C. («Edificaciones»); subgrupos dos y cuatro.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de mayo de 1970 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio

en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de (.....) por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2 427-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Bancales para almacenamiento de tuberías de hierro (primera fase) y urbanización de la nave-almacén en el Parque de Maquinaria Agrícola».

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Bancales para almacenamiento de tuberías de hierro (primera fase) y urbanización de la nave-almacén en el Parque de Maquinaria Agrícola (Vallecas-Madrid)».

Presupuesto de contrata: Un millón quinientas ochenta y siete mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (1.587.486 pesetas).

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2)

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y un mil setecientos cincuenta pesetas (31.750 ptas.) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 del próximo mes de mayo, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 2 de junio de 1970.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por delegación, Tomás de Villanueva.—2 471-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de «Redes de caminos, saneamiento y acequias secundarias en San Pedro de Bercianos, Bercianos del Páramo y Fontecha (León)».

Se anuncia que en la subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Redes de caminos, saneamiento y acequias secundarias en San Pedro de Bercianos, Bercianos del Páramo y Fontecha (León)», publicada en el «Boletín Oficial

del Estado» de fecha 15 de abril de 1970, número 90, se señalaba un presupuesto de ejecución de estas obras que asciende a cuarenta y cinco millones ciento diecisiete mil ochenta y una pesetas (45.117.081 pesetas).

Se advierte que en dicho presupuesto no se halla incluido el afirmado de 5.967 kilómetros en el camino CP-4, que será objeto de proyecto y contratación independiente.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.491-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Una instalación odontológica completa para ampliación de los Servicios Odontológicos del Hospital del Aire (Policlínica del Ministerio)».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Una instalación odontológica completa» para ampliación de los Servicios Odontológicos del Hospital del Aire (Policlínica del Ministerio), al precio límite de 875.000 pesetas, correspondiente al expediente número 23/70 de la Dirección de Servicios de Sanidad.

El plazo de entrega será de noventa días a partir de ser comunicada la adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 16 de junio de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera, en su caso.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 17 de junio de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 17.500 pesetas en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.629-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Dos equipos medidores de techo de nubes y dos conjuntos de piezas de repuesto para un año».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Dos equipos medidores de

techo de nubes y dos conjuntos de piezas de repuesto para un año», correspondiente al expediente 32/70 del Servicio Meteorológico Nacional, al precio límite de 3.145.600 pesetas.

El plazo de entrega será de tres meses, sin poder exceder del de vigencia del ejercicio actual.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de junio de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera, en su caso.

El acto público de apertura de las proposiciones se verificará el día 16 de junio de 1970, a las trece horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto total, que ascenderá a 62.912 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.630-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Dos equipos terminales de 12 canales telegráficos».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Dos equipos terminales de 12 canales telegráficos», correspondiente al expediente número 30/70 del Servicio Meteorológico Nacional, al precio límite de 850.000 pesetas.

El plazo de entrega será no superior a tres meses, contado a partir de la fecha de la notificación de su adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de junio de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y,

esimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera, en su caso.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 16 de junio de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional de 17.000 pesetas mediante metálico o valores en la Caja General de Depósitos o por aval bancario.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3334/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.628-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura referente al concurso-subasta de la obra del proyecto titulado GC-F-5-70-1-276. «Edificios en el aeropuerto de Fuerteventura».

Para general conocimiento se hace saber en relación con el concurso-subasta de la obra del proyecto titulado GC-F-5-70-1-276, «Edificios en el aeropuerto de Fuerteventura», por un importe total máximo de 15.851.689 pesetas, que para tomar parte en dicho acto será preciso que los licitadores presenten con la documentación certificado que acredite su clasificación dentro del grupo C subgrupo 2 y grupo E, subgrupo 7, quedando rectificado, por el presente, el anuncio publicado anteriormente.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—2.410-A.

Resolución de la Junta Económica Central del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de línea de suministro de energía eléctrica a la Estación repetidora de Camorro».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de línea de suministro de energía eléctrica a la Estación repetidora de Camorro», por un importe total límite de 444.148 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Diez días antes del plazo señalado para la admisión de proposiciones, los licitadores deberán presentar una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas y organización de que disponen, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias.

Los licitadores presentarán en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las catorce horas del día 29 de mayo, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Transmisiones, en el Ministerio del Aire, el día 2 de junio, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Secretario de la Junta Económica, Julio Nogueira Alonso.—3.732-C.

Resolución del Parque de Intendencia de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia subasta de prendas de cuero, plástico, algodón, paño, lana y efectos varios inútiles.

El día 2 de junio, a las once horas, tendrá lugar en el Parque de Intendencia de la Tercera Región Aérea, Calvo Sotelo, número 4, entresuelo, subasta de prendas de cuero, plástico, algodón, paño, lana y efectos varios inútiles, por un importe de treinta y ocho mil cuatrocientas noventa y siete pesetas con veinte céntimos (pesetas 38.497,20).

Estos efectos se hallan depositados en los almacenes de este Parque, sitos en la Base Aérea de Zaragoza (Valenzuela).

La documentación correspondiente a la misma podrá ser examinada en sus oficinas todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 26 de abril de 1970.—El Secretario, Antonio Villarroya Huerta.—2.421-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Pavimentación parcial en el aeródromo militar de Agoncillo (Logroño)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Pavimentación parcial en el aeródromo militar de Agoncillo (Logroño)», por un importe límite de 1.694.393 pesetas (un millón seiscientos noventa y cuatro mil trescientas ochenta y tres pesetas), incluido beneficio industrial, gastos directos e impuestos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza, o en el aeródromo militar de Agoncillo (Logroño).

El importe de la fianza provisional es de 33.888 pesetas (treinta y tres mil ochocientas ochenta y ocho pesetas).

Podrán acudir a este concurso-subasta los contratistas que se hallen calificados en el Subgrupo 4 del Grupo G.

En el caso de que los licitadores no tengan pendiente de ejecutar en la fecha de la oferta obras con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas, podrá sustituir el certificado de la clasificación provisional del contratista por declaración jurada acreditando este particular.

Los licitadores presentarán en mano en las oficinas antes indicadas de las plazas de Zaragoza y aeródromo militar de Agoncillo, y hasta las doce horas del día 19 de mayo próximo, las proposiciones en tres sobres distintos y comprenderá: Primer sobre, propuesta económica; segundo, documentación general, y el tercero, documentación especial para la fase de admisión previa (cláusula quinta del pliego de condiciones administrativas particulares). Comprende una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

No serán tomadas en consideración aquella documentación que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 de mayo de 1970, a las once horas, por la Mesa de Contratación, que se reunirá en el despacho de la Jefatura de este Servicio, en calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 23 de abril de 1970.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—2.419-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Construcción de cocheras en Logroño».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Construcción de cocheras en Logroño», por un importe de 1.322.435 pesetas (un millón trescientas veintidós mil cuatrocientas treinta y cinco pesetas), incluido beneficio industrial, gastos directos e impuestos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza, o en el aeródromo militar de Agoncillo (Logroño).

El importe de la fianza provisional es de 26.449 pesetas (veintiséis mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas).

Podrán acudir a este concurso-subasta los contratistas que se hallen calificados en el Subgrupo 3-4 del Grupo C.

En el caso de que los licitadores no tengan pendiente de ejecutar en la fecha de la oferta obras con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas, podrán sustituir el certificado de la clasificación provisional del contratista por declaración jurada acreditando este particular.

Los licitadores presentarán en mano en las oficinas antes indicadas de las plazas de Zaragoza y aeródromo militar de Agoncillo, y hasta las doce horas del día 19 de mayo próximo las proposiciones en tres sobres distintos y comprenderá: Primer sobre, propuesta económica; segundo, documentación general, y en el tercero, documentación especial para la fase de admisión previa (cláusula quinta del pliego de condiciones administrativas particulares). Comprende una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 de mayo de 1970, a las doce horas, por la Mesa de Contratación, que se reunirá en el despacho de la Jefatura de este Servicio, en calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 23 de abril de 1970.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—2.420-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Construcción de alojamientos de carácter militar para Oficiales del Escuadrón Alerta y Control W-7 en Sóller (Mallorca)».

Se convoca concurso-subasta para la construcción de alojamientos de carácter militar para Oficiales del Escuadrón Alerta y Control W-7 en Sóller (Mallorca), por el importe límite de 9.291.595 pesetas (nueve millones doscientas noventa y un

mil quinientas noventa y cinco pesetas), incluido beneficio industrial, gastos directos e impuestos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza, y en las oficinas del Sector Aéreo, calle Antonio Planas, 25, en Palma de Mallorca.

El importe de la fianza provisional es de 185.832 pesetas (ciento ochenta y cinco mil ochocientos treinta y dos pesetas).

Podrán acudir a este concurso-subasta los contratistas que se hallen clasificados en el Grupo C.

Los licitadores presentarán en mano en las oficinas antes indicadas de las plazas de Zaragoza y Palma de Mallorca, y hasta las doce horas del día 19 de mayo próximo las proposiciones en tres sobres distintos, y comprenderá: Primer sobre, propuesta económica; segundo, documentación general, y el tercero, documentación especial para la fase de admisión previa (cláusula quinta del pliego de condiciones administrativas particulares) y comprende una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económica y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 de mayo de 1970, a las diez horas, por la Mesa de Contratación, que se reunirá en el despacho de la Jefatura de este Servicio, en calle Mefisto, 2, segundo, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de abril de 1970.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—2.418-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y ensanche del camino vecinal de San Lorenzo del Escorial a la estación de Robledo de Chavela (kilómetros 6.750 al 10)».

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y ensanche del camino vecinal de San Lorenzo del Escorial a la estación de Robledo de Chavela (kilómetros 6.750 al 10)», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 3.173.076,92 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 1 de octubre de 1970.

Garantía provisional: 63.462 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminárlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—2.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico de la ciudad.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Jaén hace saber que por medio del presente se anuncia que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno se abre licitación pública para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico de la ciudad por el procedimiento de concurso-subasta.

Para tomar parte en este concurso-subasta será condición indispensable que se constituya una fianza provisional de pesetas 50.248,45, correspondientes al 3 por 100 del tipo de licitación, cuya fianza será en metálico.

Para llevar a término el presente contrato se adoptará la modalidad de concurso-subasta, y podrán concurrir al mismo las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Para concurrir a este concurso-subasta los licitadores deberán presentar:

En sobre abierto: a) Resguardo del depósito de la garantía provisional, b) Declaración jurada de que el licitador no está comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad a que anteriormente se hace referencia, c) Cuando el licitador actúe por representación deberá justificar documentalmente que está facultado para ello. Los poderes y documentos acreditativos de personalidad serán bastanteados a costa del licitador por el Secretario de la Corporación o en su defecto, por funcionario que ostente el título de Letrado.

Independientemente del sobre abierto citado, cada licitador presentará dos pliegos cerrados en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico de la ciudad», señalando estos pliegos con los números 1 y 2.

El número 1 se titulará «referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas con detalle de otros suministros de igual clase y documentos acreditativos de todo ello.

El pliego número 2 se titulará «oferta económica» e incluirá la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Hacienda de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día en que se publique el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante las horas hábiles de oficina.

La apertura de plicas de referencias tendrá lugar en acto público en el des-

pacho oficial de la Alcaldía ante su autoridad o de la persona en quien delegue, a las doce horas del día hábil siguiente el de terminación del plazo concedido para la presentación de proposiciones. Asistirá al acto el Secretario de la Corporación, que dará fe.

Dichos pliegos, en unión de los documentos aportados por los licitadores en el sobre abierto y acta levantada en la primera fase de la licitación, serán informados por el Servicio Técnico Municipal competente, en relación con la mayor o menor ventaja acerca de las proposiciones técnicas de los licitadores y elevada al excelentísimo Ayuntamiento Pleno, que seleccionará los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de ser eliminados, publicándose el resultado dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que se verificará dentro de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados los licitadores.

En el día y hora señalados, ante el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, por el señor Secretario se dará lectura a los segundos pliegos, y la presidencia del acto adjudicará el remate con carácter provisional a la proposición más ventajosa económicamente.

De esta adjudicación se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento Pleno para que resuelva sobre la nulidad o validez de la licitación y en este último caso eleve a definitiva la adjudicación.

Hecha la adjudicación definitiva, el adjudicatario constituirá en arcas municipales una fianza definitiva del 6 por 100 del importe del remate.

Dicha garantía habrá de ser constituida dentro del plazo de diez días siguientes al de la fecha en que se la notifique la adjudicación. Transcurrido este plazo sin haberlo hecho así, se dará por rescindido el contrato, con pérdida de la fianza provisional, a tenor de lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento de Contratación.

Constituida la fianza definitiva, el adjudicatario vendrá obligado a formalizar el contrato, por lo que si el precio de adjudicación excediese de 250.000 pesetas, se habrá de otorgar la correspondiente escritura pública.

Todos los gastos que se ocasionen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas de este concurso-subasta podrán ser examinados en el Negociado de Hacienda de este excelentísimo Ayuntamiento. Para lo no previsto en los mismos las partes se someten a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones legales que sean de aplicación.

Modelo de proposición

Don (en su propio nombre o en representación de, vecino de, con domicilio en, con carnet de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas del concurso-subasta para la contratación del servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público eléctrico de la ciudad, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo al referido pliego y por el precio de 1.674.948,50 pesetas a la baja, según los apéndices que figuran en el expediente.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social o protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Jaén, 21 de abril de 1970.—El Alcalde—2.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la instalación y explotación del servicio de sillas y sillones en la vía y jardines públicos.

Objeto de la licitación: Concurso para la instalación y explotación del servicio de sillas y sillones en la vía y jardines públicos.

Canon anual: Será ofrecido por los licitadores, incrementándose el que resulte de la adjudicación en un 5 por 100 por cada anualidad que transcurra.

Plazo de concesión: Quince años improrrogables, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo de la adjudicación.

Pagos: El pago del canon se hará efectivo por trimestres naturales anticipados dentro de los cinco primeros días de cada trimestre.

Garantías: Provisional, 50.563 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la instalación y explotación del servicio de sillas y sillones en la vía y jardines públicos de la capital, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el canon anual inicial de (en letra) pesetas, que se incrementará en un 5 por 100 por cada anualidad que transcurra.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de abril de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2426-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una unidad móvil para la recogida de basuras domiciliaria

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1970, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de una unidad móvil para la recogida de basuras domiciliaria.

El tipo de licitación es de 1.215.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La entrega de proposiciones se podrá hacer en cualquiera de los días hábiles

durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior a la apertura de plicas o acto del concurso.

Los licitadores depositarán una fianza provisional de 23.225 pesetas.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva efectuará, cuando el importe de la adjudicación no exceda de un millón de pesetas, el valor de tal garantía será del 4 por 100 de dicho importe; por la cantidad que supere el millón de pesetas, el 3 por 100 de dicha cantidad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, así como los proyectos, donde se podrá examinar y pedir cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adquisición de una unidad móvil para la recogida de basuras domiciliaria.

2. Adjunta carta de pago justificativa de haber constituido la garantía provisional de pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Propone y se comprometo a hacer el suministro del material a que se refiere este concurso en el precio de pesetas (expresese la cantidad en letra y número), asimismo fija las siguientes condiciones especiales de pago

5. El plazo de entrega del material será de días, contados a partir de la fecha en que sea notificada la adjudicación.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Miranda de Ebro, 21 de abril de 1970.—El Alcalde-Presidente.—2396-E.

Resolución del Ayuntamiento de Navavilla (Segovia) por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de cuatro calles de la localidad.

En cumplimiento de los acuerdos de este Ayuntamiento, de conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Pavimentación de las calles General Mola, General Varela, Real y José Antonio, de esta localidad, bajo el tipo de tasación de dos millones ciento cuarenta y tres mil ciento setenta y cinco pesetas (2.143.175 ptas.).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Expediente: Proyecto técnico, planos y pliegos de condiciones, se encuentran de manifiesto en Secretaría municipal.

Garantía: Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 de la cantidad en que fije el remate.

Plicas: Se presentarán en Secretaría, durante las horas de oficina, con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 5 de junio próximo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las trece horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Alcalde o de quien legalmente le sustituya.

Modelo de proposición: «Don que vive en con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de enterado de los anuncios para contratar la ejecución de la obra de pavimentación de cuatro calles del pueblo de Navavilla (Segovia), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, planos y proyecto técnico, que declara conocer, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)»

Navavilla, 23 de abril de 1970.—El Alcalde, Lucas Tanarro.—2406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rentería por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de habilitación de la oficina de Urbanismo y Archivo General de la Casa Consistorial de esta villa.

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de habilitación de la oficina de Urbanismo y Archivo General de la Casa Consistorial de esta villa de Rentería (Guipúzcoa), de acuerdo con el proyecto y pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 999.950 pesetas (novecientas noventa y nueve mil novecientas cincuenta ptas.), incluidos el I.G.T.E. y arbitrio provincial.

Garantía provisional: 19.999 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo de las obras: Noventa días a contar de la fecha de la comunicación al Contratista de la adjudicación definitiva.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dichas proposiciones, con la documentación correspondiente, se presentarán en la Secretaría Municipal en el indicado plazo, de diez a trece horas.

La apertura de plicas será verificada a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de proposiciones.

En la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto, donde podrán ser examinados, los pliegos de condiciones, proyecto y demás antecedentes de esta subasta.

Se hace constar que existe crédito suficiente para los pagos que se hayan de derivar del contrato.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en representación de enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha sobre subasta para la contratación de las obras de habilitación de la oficina de Urbanismo y Archivo General en la Casa Consistorial de la villa de Rentería (Guipúzcoa), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por el precio de (cantidad en letra), sometiéndose en todo a los pliegos de condiciones y legislación aplicable.

(Fecha y firma del licitador.)

Rentería, 23 de abril de 1970.—El Alcalde, Luis María Barinaga Hernández.—2400-A.